



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Expediente MOAD nº: 2025/CEX_01/000003

Propuesta del Servicio

Procedimiento: Modalidad de Crédito extraordinario financiado con Bajas parciales de Créditos. Modificación Presupuestaria Nº21/2025.

PROPUESTA DEL SERVICIO

Ante la existencia de plazas vacantes en esta Corporación, no estando ocupada en el periodo de 01/01/2025-30/06/2025, según informe del departamento de personal de fecha 03/07/2025. disponiendo de los siguientes créditos no comprometidos,

Aplicación presupuestaria		Descripción	Créditos a transferir
Progr.	Eccla		
1722	120.01	Protección y mejora de medio ambiente. Retribuciones básicas.	9.069,91 €
1722	121.00	Protección y mejora de medio ambiente. Retribuciones complementarias. C. Destino.	4.468,74 €
1722	121.01	Protección y mejora de medio ambiente. Retribuciones complementarias. C. Específico.	3.398,52 €
1722	130.00	Protección y mejora de medio ambiente. Retribuciones básicas.	6.454,23 €
1722	130.02	Protección y mejora de medio ambiente. Retribuciones complementarias	8.504,22 €
1722	160.00	Protección y mejora de medio ambiente. Seguridad Social.	10.242,90 €
491	120.03	Sociedad de la Información. Retribuciones básicas.	7.096,40 €
491	121.00	Sociedad de la Información. Retribuciones complementarias. C. Destino.	3.171,96 €
491	121.01	Sociedad de la Información. Retribuciones complementarias. C. Específico.	3.752,70 €
491	160.00	Sociedad de la Información. Seguridad Social.	3.544,04 €
TOTALES:			59.703,62 €

Como consecuencia de solicitud de subvención correspondiente al PFOEA 2025, es necesario realizar aportación municipal por parte de este Ayuntamiento.

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito en el vigente Presupuesto de la Corporación, se hace preciso la modificación de créditos del Presupuesto en vigor en la modalidad de créditos extraordinarios financiado con bajas

Código Seguro De Verificación	sZpGU10YcR0BVh7d+Tu3cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Federico Palomeque Bizcocho	Firmado	04/07/2025 14:10:35
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/sZpGU10YcR0BVh7d+Tu3cQ==		





AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

parciales de crédito de personal, considerándose conveniente por este Servicio de Economía, que se proceda al inicio del expediente de modificación presupuestaria nº21 del Presupuesto municipal vigente, con el siguiente detalle,

Aplicación Presupuestaria		GAFA	Descripción	Créditos a transferir
Progr.	Eccla			
153.2	619.13	25000004	PFOEA 2025. "REURBANIZACIÓN CALLE SALVADOR FERNÁNDEZ."	3.783,84 €
320	619.14	25000004	PFOEA 2025. "ACONDICIONAMIENTOS DE PATIOS Y TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS, MATADERO, ANTONIO MACHADO Y ANTONIO CUEVAS."	55.919,78 €
			TOTALES:	59.703,62 €

Lo que pongo en conocimiento de esta Alcaldía, para que en virtud del artículo 61.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, inicie si cree conveniente el expediente correspondiente.

En La Puebla del Río, a la fecha de la firma electrónica.

EL CONCEJAL DE ECONOMÍA,
Fdo. Federico Palomeque Bizcocho.

Código Seguro De Verificación	sZpGU10YcR0BVh7d+Tu3cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Federico Palomeque Bizcocho	Firmado	04/07/2025 14:10:35
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/sZpGU10YcR0BVh7d+Tu3cQ==		

